



MAT.: MODIFICA D.A. N° 0830 DE FECHA 26.04.2021, POR ERROR EN CONSIDERANDO

11 MAY 2021

DECRETO: N°

0916



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo de Sesión Ordinaria de concejo N° 34 de fecha 02.12.2020.
5. D.A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020.
6. D.A. N° 0146 de fecha 18/01/2021 donde se establece subrogancias.
7. Solicitud de transferencia de fecha 14/01/2021.-
8. D.A. N°0830 de fecha 26/04/2021.

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario detectado en D.A. N°0830 de fecha 26/04/2021 en punto 2 de DECRETO dado a error en imputación de cuenta, se necesita corregir dicho acto.

DECRETO:

- I. **MODIFIQUESE** Decreto Alcaldicio N°0830 de fecha 26 de abril de 2021;
 - **DONDE DICE** : 114.05.85 FONDOS DE TERCEROS PARA DEVOLUCION
 - **DEBE DECIR** : 215.26.01 DEVOLUCIONES
- II. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal pasarán a formar parte integral del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)

MCGB/PFMM/CLG/U.C./pmc.-

DISTRIBUCION:

Y Y	Contribuyente	(1)
Y Y	Dirección de Administración y Finanzas	(1)
Y Y	Rentas y Patentes Comerciales	(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 12 MAY 2021

FECHA SALIDA: 14 MAY 2021

OBSERVACIÓN N°

